



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 AGO 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 10.262/91

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Perforaciones I", de la carrera de Técnico Universitario en Perforaciones de la Sede Regional de Tartagal, sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 302/93 FCN el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Ing. Carlos Alberto Albarrazin para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 096/93,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 ad-referendum del CONSEJO SUPERIOR  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Ing. Carlos Alberto ALBARRAZIN D.N.I. Nº 10.433.963, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura PERFORACIONES I - Carrera de Técnico Universitario en Perforaciones de la Sede Regional de Tartagal, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 19 de Agosto de 1993 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y elévese al Consejo Superior solicitando la convalidación de la presente resolución.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
 SECRETARIA GENERAL

Ing. ALFREDO FUERTES  
 VICE RECTOR  
 R/O. RECTORADO